



**CORPORACION DEL ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE SANTIAGO
CORAASAN**

CORAASAN-DAF-CM-2022-0157

TÉRMINOS DE REFERENCIAS Y CONDICIONES

“Adquisición de balanza colgante”

Septiembre 2022



Objetivo General.

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, que deseen participar en la Compra menor para la “Adquisición de balanza colgante” referencia: **CORAASAN-DAF-CM-2022-0157**.

Descripción y términos de referencia de los bienes.

La presente convocatoria se realiza con la finalidad de la Adquisición de balanza colgante. A continuación, se presenta el desglose:

ADQUISICIÓN DE BALANZA COLGANTE

Descripción	Cantidad	Especificaciones
BALANZA COLGANTE	2 unds.	<ul style="list-style-type: none">• Balanza grúa con carcasa de aluminio fundido a presión.• Pantalla: Pantalla digital. Led de 6 dígitos de 30mm con retroalimentación Led.• Capacidad: Máxima 3,000kg mínima 20kg.• Batería: Litio recargable.• Función de suspensión.• Debe tener: Mando a distancia para el control.• Protección IP 65 unidades de pesado kg o libras.



Condiciones de Pago.

Los proveedores deberán de ofrecer un tiempo de crédito mínimo de 45 días debido al Artículo 6 de la Política de Pagos emitida por la Tesorería Nacional de la República.

Documentación a Presentar

1. Formulario de información sobre el oferente (**SNCC.F.042**)
2. Copia de la cédula del representante legal
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE).
4. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones/ fichas técnicas) (**No Subsanable**)
5. Formulario de Presentación de Oferta Económica (**SNCC.F.033**) o Cotización. (**No Subsanable**)
6. Certificación DGII de pago de impuestos al día.
7. Certificación TSS de pago de impuestos al día. (**solo aplica para empresas**)

Notas importantes

- Los oferentes deberán cumplir con TODA la documentación de credenciales exigidas en estos términos de referencias (TDR).
- Es recomendable que los oferentes completen los formularios cargados al proceso.
- Los oferentes deberán enviar su **oferta técnica** en el idioma **ESPAÑOL**.
- Los oferentes deberán cumplir con la **TOTALIDAD** de las especificaciones del bien. Aquellas que **NO CUMPLAN** con al menos una de las características solicitadas serán automáticamente descalificados.
- Es recomendable que los oferentes estén registrados como **BENEFICIARIOS DEL ESTADO** en su **RPE**, para que la institución pueda realizar el pago, en caso de no ser beneficiario del estado deberán actualizar su RPE en un plazo no mayor a 10 días calendarios luego de la notificación de adjudicación.
- Deben especificar la marca, existencia y disponibilidad de entrega.

Presentación de ofertas

El oferente puede enviar su oferta vía portal transaccional de compras dominicanas <https://portal.comprasdominicana.gob.do>, o en físico entregando su oferta en la oficina principal de la CORAASAN. Los Oferentes tendrán hasta el **martes 6 de Septiembre 10:00 a.m.** Para participar en este proceso, los oferentes deberán presentar sus propuestas en moneda nacional (**Pesos Dominicanos, RD\$**) incluyendo los impuestos aplicables.



Criterios de Evaluación

La evaluación se realizará, de acuerdo a lo especificados en la ficha técnica, según el criterio **CUMPLE / NO CUMPLE**. Luego de evaluar que las propuestas técnicas y que cumplan con las especificaciones solicitadas en estos términos de referencia, **SERÁ ADJUDICADA LA OFERTA MÁS ECONÓMICA SIEMPRE Y CUANDO HAYA CUMPLIDO CON LAS ESPECIFICACIONES/FICHAS TÉCNICAS Y SUS CREDENCIALES**.